FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADAS)
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(EXPRESADAS EN PESOS)

A) NOTAS DE DESGLOSE

i. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Nota 1. Efectivo y Equivalentes

	jun-26	jun-25
Morrallas	**$ 510,157**	**$ 490,442**
Bancos Moneda Nacional	2,093,323	2,506,112
Bancos Moneda Extranjera	274,446	80,864
Suma de Bancos	**2,367,769**	**2,586,976**
Inversiones Financieras de Corto Plazo	**15,911,786**	23,601,328
Total de Efectivo y Equivalentes	**$ 18,789,712**	**$ 26,678,746**

El efectivo y los equivalentes comprenden el efectivo en caja, morrallas y depósitos bancarios en cuentas de cheques y en inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor. Los intereses generados en la cuenta de inversión a corto plazo se reconocen como ingresos financieros en cuentas de resultados.

Nota 2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

	jun-26	jun-25
Nacionales	$ 49,374,445	$ 64,419,271
Extranjeros	4,623	46,873
Suma de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	**49,379,068**	**64,466,144**
Responsabilidades	268	-
Deudores Diversos	263,413	140,432
Funcionarios y empleados	2,259,623	2,175,682
Recuperación IMSS	272,253	318,608
Suma de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	**2,795,557**	**2,634,722**
IVA acreditable no pagado	2,323,166	11,004,739
IVA acreditable por recuperar	70,503,438	75,608,150
Suma de Impuesto al Valor Agregado Acreditable	**72,826,604**	**86,612,889**
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	**$ 125,001,229**	**$ 153,713,755**

Las “Cuentas por Cobrar a Corto Plazo” corresponden a derechos a favor del FCE por la venta de libros a crédito representados al valor nominal de la venta. Por las ventas a instituciones gubernamentales y de educación se otorga un plazo de 30 hasta 90 días, y de 15 días para el resto de los clientes.

Los documentos vencidos con un plazo de 120 días posteriores a la fecha de vencimiento, una vez que se agotan los procedimientos extrajudiciales para su recuperación, son turnados a la Unidad Jurídica para su cobro vía legal; asimismo, se crea la reserva para cuentas incobrables por el importe total de la deuda a su valor factura.

Debido a la incertidumbre de recuperación de algunos saldos que integran el “Total de Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes”, se tiene constituida una estimación para cuentas incobrables basada en la existencia de saldos determinados como irrecuperables (Nota 4). En la primera sesión del Órgano de Gobierno celebrada el 8 de marzo de 2011, se aprobaron las normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de la entidad, así como la creación del comité de cartera incobrable.

Nota 3. Inventarios

	jun-26	jun-25
Inventario Mercancías para Venta	$ 272,360,658	$ 258,211,918
Inventario Mercancías en Proceso de Elaboración	27,395,153	37,697,670
Bienes en Tránsito	12,066,704	4,298,875
Total de Inventarios	**$ 311,822,515**	**$ 300,208,463**

Los inventarios se valúan al costo o valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios incluye todos los gastos directamente atribuibles a su adquisición y al proceso de producción. La fórmula de asignación para determinar el costo unitario de los inventarios es el costo promedio.

Se cuenta con una estimación para baja de valor de inventarios, basada en el desplazamiento de títulos y antigüedad de las ediciones, que por sus condiciones y por su calidad de material obsoleto o dañado ya no pueden salir a la venta. (Ver Nota de Desglose 4)

Nota 4. Estimaciones por Incobrabilidad y Pérdidas por deterioro de Inventarios

	jun-26	jun-25
Estimación Clientes	$ (13,773,124)	$ (21,325,667)
Estimación Responsabilidades	(249,421)	(7,300)
Estimación en Litigio	0	0
Estimación Deudores Diversos	(24,782,376)	(865,899)
Suma de Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	**(38,804,921)**	**(22,198,866)**
Estimación por Deterioro de Inventarios	**(35,226,611)**	**(22,718,648)**
Total Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	**$ (74,031,532)**	**$ (44,917,514)**

Nota 5. Inversiones Financieras a Largo plazo

	jun-26	jun-25
Inversiones a Largo Plazo	811,419,466	780,678,070
Total de Inversiones Financieras a Largo Plazo	**$ 811,419,466**	**$ 780,678,070**

La inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente bajo el método de participación al final de cada ejercicio. Este método consiste en ajustar el valor de la inversión aplicando la parte proporcional de los cambios en el patrimonio de cada compañía subsidiaria; de conformidad con la NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”.

Al 31 de diciembre de 2025, la inversión en acciones está valuada a través del Método de Participación, con base en los Estados Financieros dictaminados de las compañías subsidiarias correspondientes al ejercicio 2025; derivado de dicha valuación al cierre de 2025 se generó una variación en tipos de cambio por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero a pesos mexicanos, el monto resultante de dicha conversión es de ($16,051,936) y se presenta dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública en el rubro denominado “Efecto de conversión en moneda extranjera” (ver “Notas a los Estados de Variación en la Hacienda Pública”)

Los presentes estados financieros fueron formulados para cumplir con las disposiciones a que está obligado el FCE como entidad legal y no tienen como propósito presentar la situación financiera del ente económico conformada en conjunto con sus compañías subsidiarias.

La participación que el FCE tiene en el patrimonio de sus compañías subsidiarias se integra como sigue:

	% de participación jun-26	% de participación jun-25	jun-26	jun-25
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A.	99.913014	99.913014	$ 438,986,710	$ 418,054,706
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.	99.570846	99.570846	89,648,366	113,064,405
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	99.992604	99.992604	42,337,313	43,880,557
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	100.000000	100.000000	188,488,432	173,679,754
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	100.000000	100.000000	18,446,680	6,334,488
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	100.000000	100.000000	20,261,712	8,300,132
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	99.999974	99.999974	9,209,977	9,309,744
Fondo de Cultura Económica Venezuela, S.A.	100.000000	100.000000	-	-
Fondo de Cultura Económica Ecuador	100.000000	100.000000	-	414,385
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A	99.997955	99.997955	4,040,276	7,639,899
Total de Inversiones a Largo Plazo			**$ 811,419,466**	**$ 780,678,070**

Nota 6. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo corresponden a Cuentas por Cobrar generadas por ventas a las compañías subsidiarias, estas se integran como sigue:

	jun-26	jun-25
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	$ 8,783,495	$ 7,235,201
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Librerías del Fondo, S.A.	25,421,505	18,967,902
Ediciones Fondo de Cultura Económica,	28,745,871	24,025,822
Fondo de Cultura Económica Ecuador	6,972,950	6,042,117
Fondo de Cultura Económica de España,	13,754,688	11,051,741
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	13,970,956	11,624,458
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	1,239,678	8,226,430
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	18,052,160	15,725,742
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	**$ 116,941,303**	**$ 102,899,413**

Nota 7. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Muebles e Intangibles

Se registran a su costo de adquisición o construcción. A partir del ejercicio 2009, el Fondo de Cultura Económica reconoció la desconexión de los efectos de la inflación en la contabilidad. El efecto acumulado correspondiente a la actualización de los bienes muebles, inmuebles, mobiliario y equipo; así como a su depreciación, se presenta en el patrimonio del Organismo como superávit por revaluación, de acuerdo a lo establecido en la norma NIFGG SP 04 - Reexpresión.

a) Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La depreciación de los edificios no habitacionales se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando la tasa anual del 5%.

El saldo se integra como sigue:

	Valor Histórico	Actualización	Revalúo	jun-26	jun-25
Terrenos	$ 41,261,940	$ 185,780,827	$ 32,592,183	$ 259,634,950	$ 259,634,950
Edificios no Habitacionales	186,150,780	379,651,979	53,695,362	619,498,121	619,498,121
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**$ 227,412,720**	**$ 565,432,806**	**$ 86,287,545**	**$ 879,133,071**	**$ 879,133,071**

Con la finalidad de dar cumplimiento al Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, fue reconocido en la contabilidad el valor catastral, de conformidad con los avalúos realizados durante 2023, de los bienes inmuebles propiedad del Fondo de Cultura Económica, el monto resultante de dicho reconocimiento es de $86,287,545 y se presenta dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública en el rubro denominado “Ganancia/Pérdida por Revalúos” (ver “Notas a los Estados de Variación en la Hacienda Pública”); la integración es como sigue:

	Valor Histórico	Actualización	Revalúo	Total
Edificio Sede	$ 97,151	$ 156,973,826	$ 20,538,571	$ 177,609,548
Almacén San Lorenzo	81,423	2,809,308	287,197	3,177,928
Almacén de libros Iztapalapa	236,454	5,225,496	542,651	6,004,601
Librería Daniel Cosío Villegas	1,416,288	2,227,721	476,489	4,120,498
Almacén de libros Guadalajara	769,796	1,810,343	514,767	3,094,906
Librería Octavio Paz	5,048,130	4,248,707	1,215,647	10,512,484
Librería Fray Servando y Teresa de Mier	2,059,200	11,335,409	3,159,154	16,553,763
Librería José Luis Martínez	1,941,200	15,384,508	3,547,947	20,873,655
Librería Rosario Castellanos	29,612,298	- 14,234,491	2,309,759	17,687,566
Suma de Terrenos	**41,261,940**	**185,780,827**	**32,592,182**	**259,634,949**
Edificio Sede	47,851,144	260,278,724	22,666,442	330,796,310
Almacén San Lorenzo	922,278	14,452,428	- 1,950,906	13,423,800
Almacén de libros Iztapalapa	3,320,811	17,954,086	5,706,889	26,981,786
Librería Daniel Cosío Villegas	6,242,455	9,236,153	480,393	15,959,001
Almacén de libros Guadalajara	1,739,371	6,154,425	1,614,712	9,508,508
Librería Octavio Paz	32,097,516	8,180,536	3,059,077	43,337,129
Librería Fray Servando y Teresa de Mier	2,851,145	10,362,999	832,625	14,046,769
Librería José Luis Martínez	12,965,089	22,079,316	6,737,734	41,782,139
Librería Rosario Castellanos	78,160,971	30,953,312	14,548,397	123,662,680
Suma de Edificios No Habitacionales	**186,150,780**	**379,651,979**	**53,695,363**	**619,498,122**
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**$ 227,412,720**	**$ 565,432,806**	**$ 86,287,545**	**$ 879,133,071**

b) Bienes Muebles

La depreciación se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

	Valor Histórico	Actualización	jun-26	jun-25
Mobiliario y Equipo de Administración	$ 19,209,756	$ 15,455,856	$ 34,665,612	$ 34,665,612
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	475,072	116,304	591,376	591,376
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	-	749	749	749
Equipo de Transporte	3,962,723	1,293,772	5,256,495	5,256,495
Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas				
Equipo Comunicación	1,427,830	43,631	1,471,461	1,471,461
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	13,548,064	4,828,900	18,376,964	18,376,964
Total de Bienes Muebles	**$ 38,623,445**	**$ 21,739,212**	**$ 60,362,657**	**$ 60,362,657**

El resultado de la conciliación contable-física de los bienes muebles es el siguiente:

Bienes muebles en Registros Contables	Bienes muebles inventariados	Conciliación
8,862	8,862	-

c) Activos Intangibles

Los negativos y libros electrónicos se amortizan en tres años con cargo a resultados a partir del mes siguiente de la publicación de la obra.

	Valor Histórico	Actualización	jun-26	jun-25
Negativos	$ 184,266,061	$ 756,019	$ 185,022,080	$ 176,322,981
Libros Electrónicos	16,475,328	-	16,475,328	15,327,483
Total de Activos Intangibles	**$ 200,741,389**	**$ 756,019**	**$ 201,497,408**	**$ 191,650,464**

d) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

	jun-26		jun-25	
	Acumulada	Del ejercicio	Acumulada	Del ejercicio
Edificios no Habitacionales	$ (458,873,120)	$ (9,114,385)	$ (440,529,625)	$ (9,227,679)
Suma de Depreciación Acumulada de Bienes	**(458,873,120)**	**(9,114,385)**	**(440,529,625)**	**(9,227,679)**
Mobiliario y Equipo de	(34,268,073)	(13,455)	(34,188,596)	(13,453)
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	(559,105)	0	(559,105)	0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	(749)	0	(749)	0
Equipo de Transporte	(5,256,495)	0	(5,256,495)	0
Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas, Equipo	(1,592,948)	(28,472)	(1,588,579)	(28,472)
Suma de Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	**(41,677,370)**	**(41,927)**	**(41,593,524)**	**(41,925)**
Negativos	(169,025,708)	(3,785,517)	(161,454,655)	(1,872,816)
Libros Electrónicos	(17,795,117)	(553,039)	(16,756,543)	(2,166,176)
Suma de Amortización Acumulada de Activos	**(186,820,825)**	**(4,338,556)**	**(178,211,198)**	**(4,038,992)**
Total de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	**$ (687,371,315)**	**$ (13,494,868)**	**$ (660,334,347)**	**$ (13,308,596)**

Nota 8. Otros Activos

	jun-26	jun-25
Anticipos a largo plazo [1]	$ 60,291,955	$ 63,450,524
Depósitos en Garantía	315	315
Total de Otros Activos	**$ 60,292,270**	**$ 63,450,839**

(1) Corresponde a los anticipos de regalías que se efectúan a un autor o beneficiario, el cual se negocia de manera contractual con la finalidad de adquirir y garantizar los derechos patrimoniales para la explotación de su obra.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

PASIVO

Nota 9. Pasivo Circulante

	jun-26	jun-25
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	$ 42,332,183	$ 10,825,405
Retenciones de Impuestos por pagar a Corto Plazo	2,494,563	2,156,118
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	2,735,970	2,576,072
Suma de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	**47,562,716**	**15,557,595**
Provisión para Regalías	42,174,314	48,377,079
Provisión por compra de libros de Otros Fondos Editoriales	55,109,890	42,598,983
Anticipo obras publicadas	57,065,642	41,151,405
Provisión para Gratificación de fin de año	7,306,498	6,492,141
Suma de Provisiones a Corto Plazo	**161,656,344**	**138,619,608**
Anticipo de clientes	2,650,703	2,618,003
Coediciones	7,193,243	5,706,101
Derechos	3,062,660	3,542,215
Acreedores diversos	311,023	284,876
Anticipo trimestre económico Fondo	-	15,995
Créditos INFONAVIT	674,249	699,078
Fondos en Administración	199,874	199,874
Incapacidades IMSS	-	-
Suma de Otros Pasivos a Corto Plazo	**14,091,752**	**13,066,142**
Total de Pasivo Circulante	**$ 223,310,812**	**$ 167,243,345**

La “Provisión para regalías” corresponde al monto de las regalías determinadas a partir de las ventas de libros y de acuerdo al porcentaje establecido en cada uno de los contratos de edición.

La “Provisión por compra de libros de Otros Fondos Editoriales” corresponde a las consignaciones pendientes de cierre por libros recibidos que ya fueron vendidos y que en consecuencia están pendientes de turnarse para su pago.

El “Anticipo de Obras Publicadas” corresponde al pasivo de los costos de impresión y materias primas de las obras producidas por el FCE.

El saldo de “Anticipo de clientes” se compone, principalmente, del anticipo recibido por la venta de libros mediante el canje de vales, mismo que se aplica a las cuentas de resultados una vez que el canje se lleva a cabo.

El saldo de “Coediciones” corresponde al monto de las regalías por coedición determinadas a partir de las ventas de libros y de acuerdo al porcentaje establecido en cada uno de los contratos de coedición.

El saldo de “Derechos” corresponde al monto de las regalías determinadas a partir de las ventas de derechos y de acuerdo al porcentaje establecido en cada una de las licencias de cesión de derechos, así como de los contratos de edición correspondientes.

Nota 10. Provisiones a Largo Plazo

	jun-26	jun-25
Provisión por Juicios Laborales (A)	$ 56,715,023	$ 54,620,081
Provisión por Obligaciones Laborales (B)	64,038,990	51,748,359
Total de Provisiones a Largo Plazo	**$ 120,754,013**	**$ 106,368,440**

(A) Corresponde a las demandas de carácter laboral conocidas hasta las fechas de los estados. El monto final a erogar se desconoce y sólo es factible de precisar a la conclusión de cada juicio, lo anterior, dada la naturaleza del Derecho Laboral.

(B) La Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales”, establece que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, deben reconocer el compromiso laboral derivado de las primas de antigüedad, por lo que es de aplicación obligatoria la normativa establecida en la NIF D-3 “Obligaciones Laborales”, referente a la cuantificación, registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento, así como las de revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

La entidad otorga prestaciones adicionales a las que establece la Ley Federal del Trabajo, por lo que el esquema de prestaciones registrado corresponde a los montos por primas de antigüedad, indemnización legal por despido y seguro de retiro, con los requisitos e importes señalados en la Ley mencionada y en el contrato colectivo de trabajo.

En relación a lo anterior, los beneficios post-empleo que incluyen los pagos por prima de antigüedad e indemnizaciones con condiciones preexistentes de tipo legal y/o contractual se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo. Las ganancias o pérdidas del plan, procedentes de incrementos o disminuciones de la OBD, se registran en los resultados del ejercicio en la fecha en que se originan. Las demás compensaciones a que puedan tener derecho el personal, por su naturaleza contingente, se reconoce en los resultados del ejercicio en que ocurran.

Para el ejercicio 2025 se registró un resultado favorable, reflejando en las cifras al 31 de diciembre de 2025, la siguiente información:

	Prima de Antigüedad	Indemnización legal	Beneficios al retiro	Total
Pasivo inicial	$ 9,098,383	$ 10,845,766	$ 18,258,801	$ 38,202,950
Costo del Beneficio Definido	14,963,287	2,850,474	4,741,329	22,555,090
Pagos realizados contra la reserva durante el año	0	0	0	0
Obligación por beneficios definidos (OBD)	**$ 24,061,670**	**$ 13,696,240**	**$ 23,000,130**	**$ 60,758,040**

HACIENDA PÚBLICA

Nota 11. Aportaciones

El patrimonio inicial del Organismo se integra de las aportaciones que le fueron transferidas por el Fondo de Cultura Económica, S. A. de C. V., con motivo de su disolución y liquidación, llevada a cabo de acuerdo al Decreto Presidencial del 26 de julio de 1994, mediante el cual le dio origen al Fondo de Cultura Económica (Organismo Público Descentralizado).

El patrimonio del Organismo se incrementa por los subsidios del Gobierno Federal para inversión, sin embargo, a las fechas de los presentes estados financieros, no se recibieron aportaciones para inversión financiera.

A razón de lo anterior, el importe acumulado del patrimonio contribuido a las fechas de los presentes estados financieros, asciende a $499,108,775.

ii. NOTAS A LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES

Nota 12. Ingresos y Otros Beneficios

a) Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

	jun-26	jun-25
Ventas Internacionales	$ 14,544,874	$ 14,221,228
Institucional	9,825,103	12,226,032
Librerías	58,225,526	53,131,381
Clientes	34,536,326	27,143,244
Suma de Ventas	**117,131,829**	**106,721,885**
Coediciones, Derechos y otros servicios	**1,213,457**	**1,505,722**
Total Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	**$ 118,345,286**	**$ 108,227,607**

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

	jun-26	jun-25
Enero	7,632,778	$ 8,042,027
Febrero	8,995,269	18,588,809
Marzo	28,514,490	26,036,807
Abril	24,765,554	23,038,388
Mayo	13,428,354	66,377,979
Junio	8,284,917	7,803,843
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**$ 91,621,362**	**$ 149,887,853**

c) Otros Ingresos y Beneficios

	jun-26	jun-25
Intereses ganados	$ 3,187,283	$ 1,923,275
Otros Ingresos Financieros	489,399	540,369
Suma de Ingresos Financieros	**3,676,682**	**2,463,644**
Incrementos por Variación de Inventarios	**407,968**	**447,794**
Disminución del Exceso de Provisiones	**56,926**	1922535
Diferencias a favor en tipo de cambio	7,843,458	1,289,361
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,188,514	51,221
Suma de Otros Ingresos y Beneficios Varios	**9,031,972**	**1,340,582**
Total de Otros Ingresos y Beneficios	**$ 13,173,548**	**$ 6,174,555**

Nota 13. Gastos y Otras Pérdidas

a) Gastos de Funcionamiento

	jun-26	jun-25
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	$ 24,861,009	$ 24,014,445
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,641,909	6,486,912
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,030,552	3,308,793

Seguridad Social	13,057,600	12,081,934
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	38,177,904	36,951,481
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,469,095	2,437,429
Suma de Servicios Personales	**89,238,069**	**85,280,994**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	762,128	1,719,203
Alimentos y Utensilios	176,982	159,479
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,258,378	181,112
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	91,719	69,342
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	981,467	571,520
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	29,663	28,138
Suma de Materiales y Suministros	**5,300,337**	**2,728,794**
Servicios Básicos	3,284,889	3,055,092
Servicios de Arrendamiento	15,768,279	12,398,049
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	20,924,213	18,676,462
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,435,461	11,424,727
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,034,551	10,193,982
Servicios de Traslado y Viáticos	548,981	378,386
Servicios Oficiales	47,516	56,980
Otros Servicios Generales	5,104,389	3,766,815
Suma de Servicios Generales	**66,148,279**	**59,950,493**
Total de Gastos de Funcionamiento	**$ 160,686,685**	**$ 147,960,281**

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Sin información a revelar

c) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

	jun-26	jun-25
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	$ -	$ -
Depreciación de Bienes Inmuebles	9,114,389	9,227,682
Depreciación de Bienes Muebles	41,923	41,923
Amortización de Activos Intangibles	4,338,556	4,038,991
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	-	932,028
Suma de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	**13,494,868**	**14,240,624**
Provisiones	**7,545,625**	**11,022,215**
Disminución por Variación de Inventarios	**1,148,758**	**1,309,657**
Contingencias Laborales	1,467,423	1,230,987
Diferencias a cargo por tipo de cambio	9,486,153	8,661,257
Otros Gastos Varios	8,610,813	2,434,877
Costo de Ventas	60,252,032	55,362,582
Suma de Otros Gastos	**79,816,421**	**67,689,703**
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**$ 102,005,672**	**$ 94,262,199**

iii. NOTAS A LOS ESTADOS DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Sin información a revelar

iv. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

- **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de junio al 30 de junio del 2026 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**214,239,863**

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**20,396,468**
Incremento de Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	407,968
Venta de mercancías no cobradas	10,123,620
Otros Ingresos Financieros	2,657,784
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,150,170
Disminución del Exceso de Provisiones	56,926

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**11,496,135**
Recaudado por Devoluciones de IVA	11,496,135

4. Total de Ingresos Contables	**223,140,196**

- **Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio del 2026 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	**200,870,288**

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**32,252,653**
IVA Servicios bancarios y financieros	185,895
IVA Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos	120,451
IVA Sueldos base al personal eventual	813

IVA Derechos por suministros de Agua	131,154
IVA Servicio de Energía Eléctrica	229,541
IVA Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	87
IVA Contratación de otros servicios	2,069
IVA Otros Impuestos y Derechos	11,776
IVA Servicios de lavandería, limpieza e higiene	649,936
IVA Servicio Postal	81,094
IVA VIATICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION	32,845
IVA Fletes y Maniobras	241,349
IVA Pasajes locales	6,121
IVA Otros Servicios Comerciales	56,185
IVA Mantenimiento y Conservación de vehículos terrestres, aéreos, lacustres y fluviales	72,405
IVA Productos alimenticios p/el personal derivado de actividades extraordinarias	12,905
IVA Gastos por servicios de traslado de personas	200,602
IVA Servicios de jardinería y fumigación	90,252
IVA Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	184,781
IVA Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	616,186
Compras de Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público	17,594,005
IVA Comisiones por ventas	331,861
IVA Gastos inherentes a la recaudación	147,916
IVA Mantenimiento y Conservación Bienes Informáticos	151,778
IVA Patentes, derechos de autor, regalías y otros	4,285,732
IVA Servicios de Vigilancia	706,849
IVA Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	14,802
IVA Servicios Integrales	237,600
IVA Subcontratación de servicios con terceros	1,618,285
IVA Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias	1,258,975
IVA Combustibles y Lubricantes y aditivos para vehículos terrestres destinados a servicios administrativos	66,223
IVA Combustibles y Lubricantes y aditivos para vehículos terrestres destinados a servicios administrativos	86,277
IVA Materiales y útiles de oficina	195,945
IVA Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	278,240
IVA Servicio Telefónico convencional	38,397
IVA Arrendamientos de Edificios y Locales	16,321
IVA Servicios de Internet	10,929
IVA Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	62,620
IVA Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones	957
IVA Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales	609,402
IVA Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	25,102
IVA Seguros de Bienes Patrimoniales	428,211
IVA Otras asesorías para la operación de programas	67,197
IVA Exposiciones	7,602
IVA Refacciones u accesorios para equipos de cómputo y telecomunicaciones	4,698

IVA Otros materiales y artículos de construcción y reparación	232,700
IVA Artículos metálicos para la construcción	72,160
IVA Material eléctrico y electrónico	72,160
IVA Madera y productos de madera	72,160
IVA Cemento y productos de concreto	72,160
IVA Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	9,535
IVA Material de Limpieza	57,626
IVA Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	489,791
IVA Materiales, accesorios y suministros médicos	1,990

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**94,074,722**
Depreciación de Bienes Inmuebles	9,114,387
Depreciación de Bienes Muebles	41,924
Amortización de Activos Intangibles	4,338,556
Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	4,264,681
Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	3,280,952
Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	1,148,759
Otros Gastos Varios	60,931,887
Diferencias por variaciones en el tipo de cambio	9,486,153
Demandas Laborales	1,467,423

4. Total de Gastos Contables	**262,692,357**

B) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

El Fondo de Cultura Económica se creó, a través de Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de julio de 1994, como Organismo Público Descentralizado, por medio del cual se ordenó la disolución y liquidación del Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., dando lugar a la creación del Organismo actual.

2. Organización y Objeto Social

Objeto Social

El Fondo de Cultura Económica tiene por objeto la promoción, fomento, edición, publicación, exhibición y comercialización de obras escritas o registradas en toda clase de medios tradicionales o electrónicos, con la finalidad de difundirlas y facilitar su acceso a todos los sectores de la población.

Principal Actividad

La principal actividad de la entidad es como objeto del Estatuto Orgánico: seleccionar, producir, distribuir y comercializar publicaciones impresas y electrónicas, a través de las librerías ubicadas en el interior de la República Mexicana, en el portal de internet.

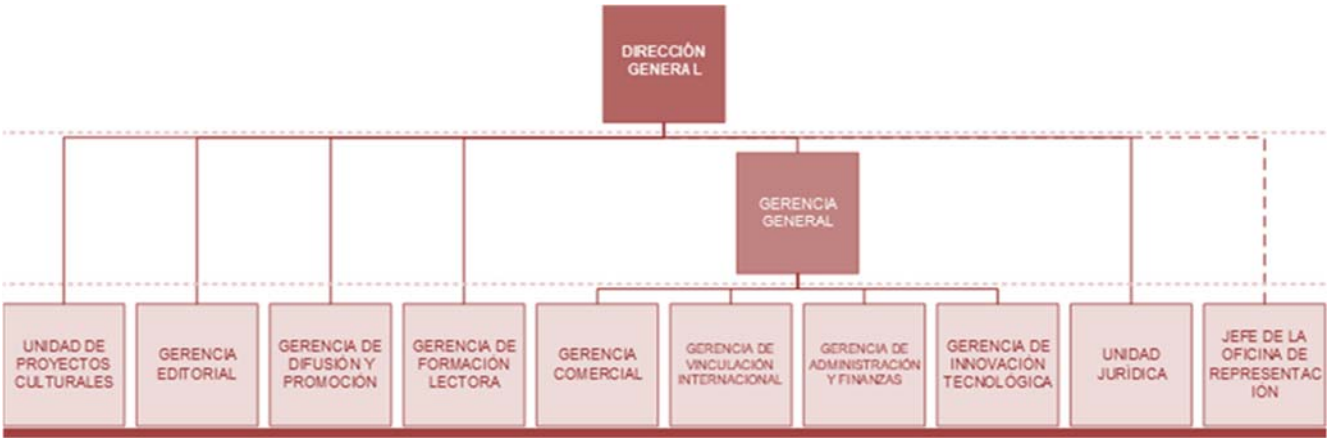
Ejercicio Fiscal
El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre.

El régimen jurídico
Es un Organismo Público Descentralizado, que aplica la normatividad gubernamental vigente, clasificado como Entidad No Lucrativa del Sector Paraestatal, es decir, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, AC, (CINIF), vigentes para el ejercicio de 2026.

Consideraciones Fiscales
Por lo que respecta a la aplicación de la NIF D-4, "Impuestos a la Utilidad", emitida por el CINIF, el Organismo no está obligado a la aplicación de dicha norma, ya que se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales no contribuyentes, en virtud de tratarse de una entidad con fines no lucrativos.

A continuación, se mencionan el tipo de contribuciones que la entidad está obligada a pagar o retener:
Entero de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales.
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.
Entero de retenciones de ISR por ingresos asimilados a salarios.
Entero del pago definitivo de IVA.
Entero de retenciones del IVA (Honorarios y servicios profesionales, arrendamiento, actividad empresarial, comisiones y beneficiarios regalías)
Entero de cuotas obrero-patronales para efectos del IMSS, INFONAVIT y Sistema de Ahorro para el Retiro.
Entero de ISR Retenido por Arrendamiento de bienes inmuebles.
Entero de ISR por regalías y beneficiarios de las mismas
Entero del Impuesto Cedular (Guanajuato)

Estructura organizacional básica



3. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la normatividad gubernamental vigente a que está sujeta la entidad, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental; el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, AC, (CINIF), vigentes para el ejercicio 2026.

A efecto de hacer comparativas las cifras, estas se presentan de acuerdo a los lineamientos que establece la normatividad vigente.

La preparación de los estados financieros requiere, en algunas ocasiones, que la administración realice estimaciones y supuestos que afecten a los activos y pasivos registrados, a la revelación de activos y pasivos contingentes a las fechas de los estados financieros, y a los ingresos y gastos reconocidos en los periodos informados. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

La aplicación de los Postulados Gubernamentales en algunos casos difiere de las NIF.

Los presentes Estados Financieros fueron formulados para cumplir con las disposiciones a que está obligado el Fondo de Cultura Económica como entidad legal y no tienen como propósito presentar la situación financiera del ente económico conformada en conjunto con sus compañías subsidiarias.

4. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

El Fondo de Cultura Económica, está obligado a efectuar la aplicación de la NIFGG SP 04- Reexpresión, apartado “D”, aplicable en 2026 para los Organismos Públicos Descentralizados.

En la NIFGG SP 04 se establecen las normas para el reconocimiento y presentación de los efectos de la inflación en la información financiera bajo un entorno económico inflacionario, que es aquél en que la inflación es igual o mayor a un 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, lo cual implica que el Fondo de Cultura Económica, opera actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios completos fue 18.33%

Por otra parte, de conformidad con el acuerdo por el que se adicionan y reforman las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el *DOF* con fecha 6 de octubre de 2014, se indica que atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público; el patrimonio se deberá actualizar cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

De acuerdo a las normas referidas, no existe la necesidad de reexpresar la información financiera en el presente ejercicio.

b) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias

La inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente bajo el método de participación al final de cada ejercicio. Este método consiste en ajustar el valor de la inversión aplicando la parte proporcional de los cambios en el patrimonio de cada compañía subsidiaria; de conformidad con la NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”.

c) Sistema y método de valuación de inventarios y del costo de lo vendido.

La valuación de inventarios y del costo de lo vendido se realiza aplicando el costo promedio.

d) Obligaciones Laborales

El pasivo por concepto de prima de antigüedad, por jubilaciones y por otros beneficios posteriores al retiro, a que tienen derecho los empleados del Organismo, se determina de acuerdo con las disposiciones, NIFGG SP 05 – Obligaciones Laborales y a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados emitida por el CINIF, que establecen su determinación mediante estudios actuariales; las afectaciones a resultados por estos conceptos se reconocen conforme a dichos estudios.

Para el ejercicio 2025 se registró un resultado favorable, reflejando en las cifras al 31 de diciembre de 2025, la siguiente información:

	Prima de Antigüedad	Indemnización legal	Beneficios al retiro	Total
Pasivo inicial	$ 9,098,383	$ 10,845,766	$ 18,258,801	$ 38,202,950
Costo del Beneficio Definido	14,963,287	2,850,474	4,741,329	22,555,090
Pagos realizados contra la reserva durante el año	0	0	0	0
Obligación por beneficios definidos (OBD)	**$ 24,061,670**	**$ 13,696,240**	**$ 23,000,130**	**$ 60,758,040**

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

f) Reservas “Sin información a Revelar”

g) Cambios en políticas contables y corrección de errores “Sin información a Revelar”

h) Reclasificaciones “Sin información a Revelar”

i) Depuración y cancelación de saldos “Sin información a Revelar”

5. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Posición en Moneda Extranjera	jun-26		jun-25	
	Dólares 17.9667	M.N. (Pesos)	Dólares 18.8483	M.N. (Pesos)
Activo				
Bancos	15,275	274,446	4,290	80,864
Cuentas por cobrar	6,508,780	116,941,303	5,459,347	102,899,413
Pasivo				
Cuentas por pagar	0	0	0	0
Posición activa, neta	**6,524,055**	**117,215,749**	**5,463,637**	**102,980,277**

6. Reporte Analítico del Activo

a) Porcentajes de depreciación

La depreciación se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificios, construcciones e instalaciones	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Los negativos se deprecian en tres años con cargo a resultados a partir del mes siguiente de la publicación de la obra.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos “Sin información a Revelar”.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo “Sin información a Revelar”.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras “Sin información a Revelar”.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad “Sin información a Revelar”.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo “Sin información a Revelar”.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables “Sin información a Revelar”.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva “Sin información a Revelar”.

7. Contingencias y Compromisos

Durante 2016, en apego a la normatividad y legislación fiscal vigente, el FCE inició las gestiones para recuperar el saldo a favor de IVA de los meses de enero a diciembre de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, un derecho a punto de prescribir.

Hasta junio de 2017, el SAT había resuelto favorablemente las solicitudes de devolución de IVA de ciertos periodos de 2011, 2012 y 2013, sin embargo, suspendió las devoluciones practicando una serie de auditorías que iniciaron en julio de 2017 y como resultado dictaminó las solicitudes como improcedentes bajo el argumento de que, las entidades paraestatales no pueden efectuar el acreditamiento del impuesto relativo que les hayan trasladado en erogaciones por bienes o servicios al ejercer el gasto público federal, por no tratarse de ingresos o recursos propios de su actividad.

SUBGERENCIA DE FINANZAS			
Mes Año	Recuperación 2016-2017		
	Importe de Solicitud de Devolución	Actualización	Importe del Depósito
Enero_2011	251,681	5,975	257,656
Febrero_2011	14,860	2,905	17,765
Marzo_2011	549,013	77,573	626,586
Abril_2011	462,596	89,420	552,016
Mayo_2011	271,529	32,945	304,474
Junio_2011	178,183	34,728	212,911
Julio_2011	1,087,922	231,945	1,319,867
Septiembre_2011	978,236	236,342	1,214,578
Octubre_2011	820,477	111,695	932,172
Noviembre_2011	728,225	124,526	852,751
Diciembre_2011	1,640,823	333,416	1,974,239
Enero_2012	190,939	878	191,817
Febrero_2012	8,418	0	8,418
Abril_2012	473,150	70,276	543,426
Junio_2012	618,582	2,845	621,427
Julio_2012	1,346,928	47,277	1,394,205
Agosto_2012	1,602,495	236,275	1,838,770
Febrero_2013	287,612	32,153	319,765
Abril_2013	357,492	1,644	359,136
Noviembre_2013	1,318,300	1,324	1,319,624
Total general	**13,187,461**	**1,674,142**	**14,861,603**

Por lo anteriormente descrito, el FCE inició un proceso de defensa de su derecho a recuperar dichos saldos a favor a través de la presentación de diversos juicios de nulidad mediante su área Jurídica, los cuales fueron resueltos por el Tribunal de Justicia Administrativa en la Ciudad de México, con sentencias contrapuestas, que en ocasiones han declarado la nulidad de la resolución administrativa emitida por el SAT, instruyendo a la autoridad demandada a emitir una nueva resolución debidamente fundada y motivada; y en otras reconoce la validez de la resolución del SAT, argumentando que el FCE no acreditó los extremos de su pretensión, resultando procedente la causal de improcedencia y sobreseimiento.

Asimismo, el SAT emprendió con la emisión de extensos requerimientos de información adicional, por cada una de las solicitudes presentadas, que hizo necesaria la concentración de esfuerzos absorbiendo la capacidad operativa de todo el personal de la Subgerencia de Finanzas para la atención de cada requerimiento en tiempo. No obstante, las resoluciones a las solicitudes de devolución continuaron siendo negativas.

Derivado de las constantes negativas a las solicitudes de devolución, y con el fin de atender los argumentos bajo los que el SAT emitió las resoluciones, a partir de la solicitud de agosto de 2016 (presentada en septiembre de 2021), se adecuó la forma de presentarlas, solicitando exclusivamente el importe de IVA que se encuentra debidamente registrado e identificado con fuente de financiamiento de recursos propios, logrando incrementar de esta forma las devoluciones exitosas. Aunque se continúa recibiendo algunas resoluciones negativas, bajo los mismos argumentos inadecuados antes mencionados, las mismas se han turnado a la Unidad Jurídica para definir un medio de defensa legal.

El saldo a favor de IVA pendiente de recuperar, al 30 de junio de 2026, se integra en el siguiente cuadro, en el que se describe por periodo el estatus de cada solicitud de devolución:

Año	SUBGERENCIA DE FINANZAS		Total Subgerencia de Finanzas	UNIDAD JURÍDICA		Total Unidad Jurídica	Total General
	Pendiente de Presentar Solicitud de Devolución	Solicitud de Devolución En proceso		Solicitud de Devolución en Proceso Legal de Recuperación	Solicitud de Devolución Pagada Parcial, en Proceso Legal de Recuperación		
2012			**0.00**	2,058,753.00		**2,058,753.00**	**2,058,753.00**
2013			**0.00**	415,503.00		**415,503.00**	**415,503.00**
2014			**0.00**	414,037.00		**414,037.00**	**414,037.00**
2015			**0.00**	6,900,957.00		**6,900,957.00**	**6,900,957.00**
2016			**0.00**	8,039,055.00		**8,039,055.00**	**8,039,055.00**
2017			**0.00**	3,543,621.00	100,624.00	**3,644,245.00**	**3,644,245.00**
2018			**0.00**	2,511,830.00		**2,511,830.00**	**2,511,830.00**
2019			**0.00**	797,998.00		**797,998.00**	**797,998.00**
2022	2,482,420.00	6,027,482.00	**8,509,902.00**			**0.00**	**8,509,902.00**
2023	10,377,755.00		**10,377,755.00**			**0.00**	**10,377,755.00**
2024	10,622,900.00		**10,622,900.00**			**0.00**	**10,622,900.00**
2025	11,807,473.00		**11,807,473.00**			**0.00**	**11,807,473.00**
2026	4,403,030.00		**4,403,030.00**			**0.00**	**4,403,030.00**
Total General	**39,693,578.00**	**6,027,482.00**	**45,721,060.00**	**24,681,754.00**	**100,624.00**	**24,782,378.00**	**70,503,438.00**

Derivado de la incertidumbre en el resultado de los litigios en tema Fiscal, durante el ejercicio 2025, se realizó el registro de la estimación de cuentas incobrables por un importe de $24,782,378, con la finalidad de prever un resultado negativo de los procesos legales de recuperación.

Durante los ejercicios 2020 a 2025 se recuperaron por la vía administrativa $ 27,229,952 del IVA solicitado en devolución con actualización; así como, $1,254,541 con actualización e intereses por la vía jurídica, como se detalla a continuación:

Año	Recuperación de IVA 2020 a 2025			
	Importe de Solicitud de Devolución	Actualización	Intereses	Importe del Depósito
Subgerencia de Finanzas	**21,513,120**	**5,716,832**	**0**	**27,229,952**
2020	400,871	90,558	0	**491,429**
2023	3,089,806	931,899	0	**4,021,705**
2024	6,738,680	1,820,461	0	**8,559,141**
2025	11,283,763	2,873,914	0	**14,157,677**
Unidad Jurídica	**857,893**	**195,370**	**201,278**	**1,254,541**
2024	423,371	35,987	87,783	**547,141**
2025	434,522	159,383	113,495	**707,400**
Total General	**22,371,013**	**5,912,202**	**201,278**	**28,484,493**

Durante el primer semestre de 2026, se han recuperado por la vía administrativa $11,496,136.00 del IVA solicitado en devolución con actualización, como se detalla a continuación:

Mes_Año	Recuperación en 2026		
	Importe de Solicitud de Devolución	Actualización	Importe del Depósito
Marzo_2021	1,108,310	259,515	1,367,825
Abril_2021	758,410	208,487	966,897
Mayo_2021	120,434	32,806	153,240
Julio_2021	660,137	168,137	828,274
Agosto_2021	420,708	109,637	530,345
Septiembre_2021	489,198	118,668	607,866
Octubre_2021	1,514,877	317,793	1,832,670
Noviembre_2021	660,589	151,487	812,076
Diciembre_2021	2,058,660	495,314	2,553,974
Enero_2022	144,830	33,803	178,633
Febrero_2022	601,020	122,711	723,731
Junio_2022	790,578	150,027	940,605
Total general	**9,327,751**	**2,168,385**	**11,496,136**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.